

26 de marzo de 2014

DÍA NACIONAL DEL TRASPLANTE

"Con cada donante nacen nuevas esperanzas de vida"

HAZTE DONANTE DE ÓRGANOS

CUÉNTASELO A TU FAMILIA Y ENTORNO, HAZLES SABER TU DECISIÓN.

"Somos un país sumamente generoso cuando tenemos claro cuáles son los objetivos de nuestros esfuerzos, por qué y para qué tenemos que donar."

Nuestro modelo de trasplantes, referente a nivel mundial, está regulado por la Ley de Trasplantes que ASEGURA:

- Altruismo: nadie puede donar ni recibir un trasplante con otras intenciones o medios que no sea la solidaridad altruista.
- Todos tenemos el mismo derecho y las mismas posibilidades de recibir un trasplante, independientemente de nuestro lugar de residencia o de cualquier otra coyuntura personal.

Todos debemos ser donantes, porque todos podemos necesitar un transplante.

Hacerse donante de órganos es una decisión importante para todos y requiere responsabilidad, por ello TE ANIMAMOS a que lo valores SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DE LA ONT.

Para más información: www.ont.es

Puedes obtener tu tarjeta electrónica de donante en el siguiente enlace:

www.eresperfectoparaotros.com

O también en la Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes de tu Comunidad:

<http://www.ont.es/informacion/Paginas/¿Cómosolicitolarjetadedonante.aspx>

También puedes encontrar más información en:

Corporación Empresarial Pascual: www.corporacionpascual.com

Instituto Tomás Pascual Sanz: www.institutotomaspascualsanz.com

Web de calidad Pascual: www.calidadpascual.com

Intranet: <http://cualonethome>

